

Compadrazgo, movilidad social y relaciones de poder de mulatos libres. Villa de San José de Logroño, Chile, 1780-1810*

por

Andrea Armijo¹

Universidad de Santiago de Chile

El presente trabajo aborda el compadrazgo y apadrinamiento de mulatos libres, mecanismos utilizados para reafirmar lazos familiares y vecinales, pero también como medios de sustentación y / o legitimación del prestigio social y de las relaciones de poder construidas en la villa de San José de Logroño del partido de Melipilla de la Capitanía General de Chile entre los años de 1780 a 1810. Tales vinculaciones han quedado documentadas en registros parroquiales, testamentos y cartas de libertad de esclavos, valiéndonos de aquellos mediante la metodología de las redes sociales para analizar los vínculos interpersonales entre distintos sectores y grupos sociales. Los resultados indican que los relacionamientos de los mulatos con otros sujetos, grupos y familias permiten observar la construcción de jerarquías sociales entre sus pares sociales, a la vez de analizar cómo operan las estrategias de ascenso y movilidad social.

PALABRAS CLAVE: *compadrazgo; redes sociales; poder; movilidad social; mulatos; Chile siglo XVIII.*

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Armijo, Andrea, “Compadrazgo, movilidad social y relaciones de poder de mulatos libres. San José de Logroño, Chile, 1780-1810”, *Revista de Indias*, LXXX/278 (Madrid, 2020): 163-197. <https://doi.org/10.3989/revindias.2020.006>.

INTRODUCCIÓN

El objetivo es analizar los vínculos sociales por compadrazgo y apadrinamiento entre sujetos populares, específicamente de los mulatos libres de la

* Mis agradecimientos a la Dirección de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile que financió una parte de la investigación.

¹ andrea.armijo.r@usach.cl, ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3470-4148>

villa de San José de Logroño del partido de Melipilla de la Capitanía General de Chile. La hipótesis que planteamos es que los sujetos buscan aliados con sus pares de su misma condición socio-racial —es decir entre los mismos mulatos— pero también era importante establecer relaciones con otros grupos sociales como indígenas y mestizos, con el objetivo de reafirmar pactos familiares y de vecindad, buscando consolidar y/o cristalizar movilidad social y relaciones de poder construidas en base a las relaciones que escogieron los sujetos y, mediante mecanismos de reciprocidad que cobijaban una coexistencia de intereses, implicando una red de donaciones y contradonaciones, que creaban dependencias y favores entre las partes involucradas. Respecto a la temporalidad, el trabajo está centrado a fines del siglo XVIII, periodo que significó para América importantes transformaciones comenzando por el cambio de dinastía en la corona española, pasando de ser gobernada por los Habsburgo a los Borbones, vivenciándose un periodo de transformaciones derivadas de las reformas borbónicas afectando al plano económico, social y político-administrativo. En Chile estas reformas afectaron al entramado social, configurándose mucho más amplio, diverso y complejo. Así por ejemplo es posible observar la transformación de la élite, incorporando una base mercantil (principalmente descendientes de migrantes vascos y navarros) que surgió en el contexto de las reformas borbónicas y que terminó de madurar y configurarse alrededor de la década de 1780, cuando ostentaron posesión de tierras, cargos públicos e incorporación a órdenes de caballería. Esta elite tendió a articular relaciones de poder más complejas y diversas, tanto con otros segmentos tradicionales —minera y terrateniente— interrelacionados mediante vínculos por parentesco, amistad o clientelares, así como con sujetos provenientes de los sectores populares, como servidumbre doméstica, inquilinos, mayordomos, capataces y arrendatarios de tierras². El panorama social es complejo porque además contempló la inserción al trabajo de los esclavos y la población libre afrodescendiente, los que trabajaban fuera del recinto doméstico. En el caso de los esclavos se insertaron a la economía urbana bajo la modalidad de esclavitud a jornal existente en diversas partes de América³.

² Romero, 1997. Cavieres, 1998. Stabili, 1999.

³ El sistema consistía «en que los amos enviaban a sus esclavos a trabajar en distintos oficios con la única condición de pagar al propietario una especie de renta llamada jornal, pudiendo el esclavo retener el saldo que quedaba de sus ingresos. El jornal se fijaba generalmente como un porcentaje del precio del esclavo» Aguirre, 2005: 74. La actividad como jornalero permitía trabajar en oficios, otorgándoles la posibilidad de acumular dinero que podían usar en gastos de manutención o para la compra de su libertad. Trabajaban como artesanos, albañiles, vendedores callejeros, cargadores, aguadores, peones de chacra o hacienda,

El entramado social se presenta diverso en cuanto a las relaciones y sociabilidades construidas entre distintos grupos socio-económicos los que experimentaron tanto movilidad social como afirmación y reproducción de sus dispositivos de poder.

El estudio se guía a través de las relaciones sociales las que permiten establecer vinculaciones entre los individuos en cualquier ámbito social en el cual se desenvuelvan, sea a través de la familia, la casa, el parentesco (consanguíneo y ficticio), la amistad, la vecindad y otros vínculos más amplios como la clientela, donde los individuos interactúan a través de redes interpersonales, como bien señala Imízcoz son auténticos ejes de vertebración y estructuración social de las personas en funcionamientos colectivos⁴. Dichas relaciones operan en ámbitos horizontales en cada estamento (con toda su gama de niveles jerárquicos interiores basados en aspectos diferentes al jurídico) y también verticalmente, logrando interrelacionar a todos y cada uno de los miembros del entramado social, por donde circulan riquezas, intereses, influencias y todo tipo de recursos necesarios para cada participante⁵.

Por otro lado, si bien es importante la actuación y la experiencia de cada sujeto, el papel de la familia no es menor, ya que fue participante activa en la construcción de las relaciones sociales por las cuales fluyeron los recursos, los compromisos y las reciprocidades, además, fue pilar para la formación de alianzas y transmisión de patrimonio inmaterial como fueron las relaciones sociales. La familia es la pieza clave de la red de relaciones de individuos, es en su núcleo donde se fusionan las relaciones y contactos adquiridos como las estrategias pensadas en pos de la reproducción social del grupo familiar⁶.

En la perspectiva de las relaciones sociales se inscribe el compadrazgo como un mecanismo que permite la vinculación entre los mismos sujetos de un grupo social, es decir, vinculaciones horizontales tanto en su dimensión superior (entre sujetos de la elite) e inferior (entre sujetos populares), como también las vinculaciones verticales, que enlazan a sujetos de las elites con sujetos de grupos populares, guiándonos en esta arista por los postulados de

arrieros, etc. A su vez las mujeres jornaleras se desempeñaron como vendedoras callejeras, lavanderas, cocineras o nodrizas.

⁴ Imízcoz, 1995: 347-348.

⁵ Mousnier, 1982.

⁶ Francisco García González, 1999: 202-203, define la reproducción social como «el conjunto de decisiones conscientes que alimentan la vida familiar en los límites y en la dirección deseados, lo que no implica en absoluto asumir que nada queda sujeto al azar o nada escapa al control de la familia, pero que sí que, nada en realidad sustancial, evita que, en el tiempo, en la larga duración, se produzca su reproducción». Respecto a los estudios de familia véase Chacón Jiménez, 2007. Cavieres y Salinas, 1991.

Stephen Gudeman quien justamente señala que es una práctica flexible porque permite interligar distintos grupos e individuos de la sociedad. También, el autor destaca las vías en las cuales el compadrazgo actúa, siendo la primera una externa a la familia, la que permite reforzar lazos y allegar nuevas personas a la red de relaciones y, la segunda, es una vía interna a la familia, por la cual se estrechan los lazos⁷. Por otro lado, Ángel Montes interpreta el compadrazgo como una estrategia ritual ligada a las relaciones sociales de poder. Manifiesta que el compadrazgo es reconocido como una forma de amistad ritualizada que supera, por un lado, la inestabilidad de la amistad, y por otro, la rigidez formal de la familia y, que por tanto, concentra al mismo tiempo, la libertad de elección de la amistad y la continuidad ritual del parentesco. Su función principal es la cohesión social y la extensión de los lazos de parentesco⁸.

En este sentido, las motivaciones que podían ser realizadas por el compadrazgo, tienen mucho que ver con los grupos sociales de la población escogidos para emparentarse, con el fin de acceder a recursos materiales e inmateriales que permitiesen mejorar o complementar sus estrategias de subsistencia. En esta línea, es interesante estudiar la importancia del compadrazgo, en cuanto práctica social compleja, en su incidencia en la construcción de relaciones sociales operadas en el grupo de los mulatos libres a objeto de reconocer las estrategias y mecanismos de reproducción relacionadas con la reciprocidad y la movilidad social que despliegan.

Por otro lado, sobre el concepto de poder, este no solo debe ser encasillado como fuerza o coerción, sino como bien dice Imízcoz «se trata de capacidad de acción de los actores sociales de la misma manera que la acción puede generar poder, al afirmar o al extender, por ejemplo, los recursos humanos y materiales que se controlan»⁹. Concebir el poder como capacidad de acción genera dinamismo en las relaciones establecidas por los sujetos, pues no centramos el poder en las elites, sino que en cualquier actor social que ostente capacidad de acción, cualquiera sea la posición social ocupada. La definición dada por Imízcoz permite analizar las relaciones de poder en todas sus dimensiones sociales, no solo desde las elites vistas como uno de los estratos principales de la sociedad que ha ostentado el poder impuesto

⁷ Gudeman, 1975. Ver también los estudios para el ámbito americano Santilli, 2009. Pérez, 2011. Irigoyen *et al.*, 2015. Chamorro Rosero, 2016. Así también, Schwartz, 2001 y Volpi Scott, 2008, quienes reflexionan sobre el compadrazgo y la elección de padrinos para el ámbito brasileño.

⁸ Montes, 1989.

⁹ Imízcoz, 1996: 29.

desde arriba (vínculos horizontales), sino también a través de vínculos verticales (particularmente la relación patronazgo-clientelismo) que permite articular diversos niveles económicos y grupos sociales (mulatos, indígenas, mestizos). En esta perspectiva, deseamos analizar las relaciones sociales entre los mulatos libres a través del compadrazgo y apadrinamiento, los que establecerán relaciones de poder, articulando diversos niveles económicos y sociales entre los mismos sectores populares. Es decir, el vínculo del compadrazgo permite la generación y/o reafirmación de jerarquías y status entre individuos y grupos del mismo sector social.

En el plano metodológico queremos realizar una historia desde las acciones y experiencias de hombres y mujeres, relevándolos como actores sociales principales de la Historia, siendo sus acciones y relaciones las que nos dan cuenta de las dinámicas y configuraciones de la sociedad de una villa rural desde la perspectiva micro analítica. En este caso, San José de Logroño era la ciudad capital del corregimiento y posteriormente partido de Melipilla¹⁰, un fértil valle ubicado en la zona central de Chile, rodeado de cuevas y valles transversales como el valle del Maipo. Tres importantes ríos —Maipo, Mapocho y Puangue— permitieron que el valle tuviese una gran capacidad agrícola y ganadera y la existencia de fuentes de regadío, haciendo del valle un lugar para desarrollar cultivo de maíz, cebada, producción de trigo, cáñamo y cultivo de vid, productos que eran producidos en las haciendas de las elites santiaguinas y regionales de la zona, como las haciendas Melipilla, Mallarauco, Curacaví, y las estancias ganaderas San Antonio de Picó y Cuncumén entre otras.

Asimismo, considerando que el estudio está centrado en la temática de las relaciones sociales por compadrazgo específicamente de los mulatos libres entre distintos actores y grupos sociales resulta pertinente la utilización del instrumento conceptual y metodológico de la red social¹¹. Al respecto Guillermina del Valle y Antonio Ibarra señalan que el análisis de redes como teoría social, «sirve para el estudio de la interacción social debido a su gran efectividad como marco interpretativo para explicar el análisis del comportamiento de un sujeto y su sistema de interdependencia sociales»¹². También, Pilar Ponce señala que el concepto de red social demuestra utilidad porque permite analizar los vínculos que se generan entre diferentes grupos socioe-

¹⁰ Actualmente es la provincia de Melipilla, ubicada a la Región Metropolitana de Chile.

¹¹ El enfoque conceptual de la red social también fue abordado en el análisis del compadrazgo de las poblaciones indígenas del valle de Melipilla hacia fines del siglo XVIII en Armijo, 2020.

¹² Ibarra y Del Valle Pavón, 2007: 7.

conómicos, siendo importante el tipo de relaciones que establecen los individuos reflejando el dinamismo social¹³. Por ello la incorporación de las redes sociales en la metodología de análisis invita esbozar un cuadro social más dinámico, caracterizado por las estrategias de sociabilidad, movilidad social y la interacción de los individuos entre sí.

En este contexto, dentro del ámbito de estudio de la red social, realizaremos un análisis sistemático de los relacionamientos mediante el bautismo de los mulatos libres, observando las redes que construyeron, cómo las articularon y los beneficios recíprocos que fluyen a través de las redes construidas, lo que permite a su vez evaluar la utilización de las redes establecidas como parte de la estrategia de relaciones de poder. Para ello, nos resulta útil el método onomástico, es decir, el seguimiento del individuo por medio del nombre y apellido, posibilitando identificar las trayectorias de las relaciones en las cuales el actor social estaba presente. Dicho método requiere realizar el cruzamiento de fuentes documentales para observar las prácticas de vinculación. Así, en relación al tema se registraron todas las actas de bautismo y matrimonio de la parroquia de San José de Logroño y las capillas aledañas de Cuncumen, Puangue y Chiñigue abarcando el periodo de 1780-1810 para obtener el máximo de información en relación a los individuos participantes en la formación de compadrazgo y apadrinamiento, centrándonos en los libros de bautismo del 3 al 7 resguardados en el Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile.

También para efectos de nuestro análisis importante fue la realización de cruces de información con los testamentos disponibles en escribanías de Melipilla depositados en el Archivo Histórico Nacional. El testamento ha sido un documento muy importante para evidenciar otros relacionamientos sociales, ya sean con sujetos de las elites cuando los mulatos eran esclavos, cartas de libertad y, además, beneficios de sus amos cuando eran liberados y las ayudas mutuas que se transaban entre los compadres y entre padrinos y ahijados, pero sobre todo, para evidenciar cuáles eran los posibles atributos de los padrinos mulatos.

ESTRATEGIAS DE ASCENSO SOCIO-RACIAL EN LA POBLACIÓN LIBRE DE COLOR

La historiografía americana ha tratado desde distintos puntos de vista la experiencia de los sujetos una vez que alcanzaron su libertad, especialmente,

¹³ Ponce Leiva, 2007. Otros autores que analizan el concepto de red social, Requena, 2003. Bertrand, 2009. Taboso, 2017.

un tema sugerente ha sido las estrategias que utilizaron los ‘libres de color’ para insertarse en la sociedad, el que no solo reposaba en conseguir la carta de libertad, sino que también era necesario desplegar mecanismos para sobrevivir en los espacios cotidianos y públicos, en que la libertad tenía sus riesgos y problemas como era la re-esclavización de los libertos y también la incertidumbre de aquellos que vivían bajo la protección de antiguos amos en que su derecho podía ser vulnerado cuando los ex amos exigían servicio y obediencia, como también la compra y arriendo ilegal a otros señores esclavistas aspectos que también han sido estudiados en la América portuguesa¹⁴.

En esta perspectiva los caminos hacia el blanqueamiento socio-racial fueron diversos según las estrategias que la población libre de color asumió, definido por Cussen como «el acercamiento a los estratos hispanos de poder a través de un despliegue estratégico de una serie de factores desde la vestimenta hasta la participación en la milicia o la contracción de un matrimonio ventajoso»¹⁵; así también Virginia Gutiérrez y Roberto Pineda como

el proceso mediante el cual las ‘castas’ se fueron acomodando a los paradigmas socioculturales del dominador español. Este proceso se adelanta mediante alianzas matrimoniales ventajosas en términos de asimilar el fenotipo blanco, y se complementa particularmente con un ‘posicionamiento institucional’ con el fin de lograr equipararse en el andamiaje social con el hispano¹⁶.

Por tanto, la diversidad de caminos asumidos conllevó que la población libre asimilara roles y actitudes que conformaron su deber ser, por ello, importante es el término representación en el sentido analizado por Elizabeth Mejías en que las imágenes, gestos, palabras, etc., influenciaron para que los sujetos se percibieran a sí mismos y a su exterior¹⁷, representaciones que pueden ser reelaboradas subjetiva y colectivamente, porque cada individuo elige quien ser, asumiendo una identidad o identidades cambiantes.

En esta línea, los caminos hacia el blanqueamiento socio-racial consistieron en aprovechar las instituciones legales de la sociedad hispana como el matrimonio que fue una vía para atenuar ‘la marca del color negro’ a pesar de las restricciones de la Real Pragmática de matrimonios de 1776. La práctica del matrimonio fue para hombres y mujeres ‘de color’, una estrategia para subsistir en los espacios cotidianos, reflejando que la interacción con otros grupos socio-étnicos podía promover situaciones de movilidad social ascen-

¹⁴ Gesser, 2017: 72-79. Karasch, 2000.

¹⁵ Cussen, 2006: 1.

¹⁶ Gutiérrez y Pineda, 1999, tomo II: 415.

¹⁷ Mejías Navarrete, 2007: 143.

dente como las vinculaciones con españoles o españolas. En un estudio sobre el matrimonio en población afromestiza de los obrajes de Nueva España en el siglo XVIII Norma Castillo señala que estos grupos

estaban sometidos a las exclusiones, al menos en el plano legislativo, por lo que estaban obligados a eludir las cédulas y los códigos no escritos del estatus y el honor [...] para evitar esta situación buscaban lograr el cruce o el salto de la barrera del color por medio de un matrimonio conveniente¹⁸.

Aquella realidad no fue ajena a la villa rural de san José de Melipilla, en que de un total de 765 actas de matrimonio obtuvimos el siguiente cuadro de matrimonios de sujetos de color quebrado con otros grupos socio-étnicos.

CUADRO 1. MATRIMONIOS DE SUJETOS DE COLOR QUEBRADO CON DISTINTAS CALIDADES ÉTNICAS

Hombres		Mujeres	
Mulato-India	7	Mulata-Indio	7
Mulato-No especifica	6	Mulata-Español	7
Mulato-Española	6	Mulata-Mestizo	2
Pardo-No especifica	4	Parda-Español	2
Mulato-Mestiza	3	Negra-Español	1
Negro-No especifica	1	Cuarterona-Indio	1
Pardo-Mestiza	1		
Pardo-India	1		

Fuente: *Registros parroquiales de Matrimonio de San José de Logroño, 1780-1810*, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 2, 3 y 4.

Igualmente, los libertos que salieron de la protección de la casa de sus amos, tuvieron que buscar los medios para insertarse en la sociedad, conllevando ascenso social mediante los trabajos que fueron desarrollando a pesar de las restricciones que cada oficio imponía a la población negra y afrodescendiente. Así Carmen Bernand constató tanto en México como en Perú durante la primera mitad del siglo XVII la presencia de orfebres mulatos y pardos li-

¹⁸ Castillo, 2000: 120. Otra forma de unión de las parejas fue el contrato de barraganía o amancebamiento, ver Rodríguez, 1991. Salinas Meza, 1996. Rebolledo, 2005. Goicovic, 2006.

bres¹⁹. Sin embargo, para que la movilidad social fuese palpable se requirió no tan solo la habilidad manual para desarrollar un trabajo, sino también la manifestación material hacia la sociedad, como bien señala Patricia Seed para el caso de México en que la movilidad ascendente en los mulatos era alcanzada mediante la adquisición de propiedad ya sea de tiendas, solares o casas²⁰, incluso haciendas de proporciones medias como señala Gómez para el caso de los pardos de los llanos venezolanos alcanzando un nivel de prosperidad material importante²¹. Además, la posesión de esclavos de parte de mulatos libres que anteriormente habían sido esclavos fue parte de los procesos de movilidad y por consecuencia de los procesos de blanqueamiento social²².

A pesar de la importancia de tener trabajo y capital material que ayudaron en la inserción a la sociedad hispana, la culminación de la estrategia social ascendente de la población libre de color tuvo su máxima expresión en la utilización del capital social, tejido a lo largo de distintas situaciones sean estas laborales, familiares, amistades, incluso en situaciones de esclavitud etc., las que debían brindar ayuda por ejemplo en situaciones de conflicto, aflorando relaciones de solidaridad que ayudaron a proveer de medios extrajudiciales de auxilio en las causas²³.

Por otro lado, la población libre de color no tan solo ocupó los medios que le proporcionaba la sociedad como la institución del matrimonio, la participación en milicias o inscribirse en distintas ocupaciones que permitieran borrar su ‘negritud’, asimilándose a otras calidades étnicas que les posibilitaran mayor movilidad social, sino también, ocuparon la normativa por decreto como la promulgación de la Real Cédula de Gracias al Sacar de 1795, permitiendo mediante un pago la «dispensación de la categoría de pardo», los que además debían demostrar méritos necesarios. Aquella cédula ayudó a las pretensiones de adquirir prestigio social a los individuos de color quebrado en la América Española privilegiando a los más acomodados y blanqueados que vivían en las ciudades usado para ser dispensados de sus ‘marcas de origen’ como ilegitimidad y la servidumbre y, como señala Gómez para el caso de los pardos de Venezuela, para realizar ciertas ocupaciones y para luego ser reconocidos como blancos²⁴. Sin embargo, la promulgación de la

¹⁹ Bernard, 2001.

²⁰ Seed, 1982: 583.

²¹ Gómez, 2015: 69.

²² Ogass, 2008. Gómez, 2015: 69-70.

²³ González, 2012; Gesser, 2017: 5.

²⁴ Gómez, 2015: 75-76. Antes de la promulgación de la Real Cedula de 1795, Gómez menciona que se elevaban peticiones a la Cámara del Consejo de indias, encargada de otorgar gracias reales a los habitantes de América.

Real Cédula de Gracias al Sacar no mencionaba a los mulatos, beneficiando solamente a los pardos con recursos económicos que pudiesen pagar el arancel para adquirir el prestigio social. Ante ello, la gente de color quebrado se valió de otras estrategias para cambiar su calidad étnica mediante el bautismo.

CUADRO 2. BAUTIZADOS DE ORIGEN AFROMESTIZOS REGISTRADOS SEGÚN CALIDAD ÉTNICA Y SEXO

Calidad étnica	Mujeres	Hombres	Total
Mulatos	139	154	293
Pardos	23	17	40
Negros	2	1	3
Cuarterones	1		1
Total			337

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismo de San José de Logroño*, 1780-1810, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 3 y 4.

En el contexto de la sociedad melipillana de fines del siglo XVIII, de las 4953 actas de bautismo registradas en la Iglesia San José de Logroño entre 1780-1810, un total de 3523 niños y niñas identificados como españoles fueron bautizados (1789 hombres y 1734 mujeres), sin especificar la calidad de blanco/blanca para los bautizados²⁵. También, predominó la calidad étnica de indio con 740 registros, siendo más hombres (388 bautizados) que mujeres (352 bautizadas). Por otro lado, 128 bautizados fueron registrados en calidad de mestizos (65 hombres y 63 mujeres)²⁶. Asimismo, las actas parroquiales

²⁵ Respecto a la calidad étnica de españoles, el grupo pudo estar conformado por los ya instalados antes de la oleada de migrantes durante el siglo XVIII, como por los nuevos migrantes que llegaron siendo parte de redes familiares (sobrinos, paisanos) y los que no contaban con redes de apoyo locales, ocupando lugares marginales en la sociedad desplazándose por ciudades y haciendas.

²⁶ Respecto a la calidad étnica de mestizo vivencia un proceso de identidad moldeable de acuerdo a las circunstancias de origen, crianza, familia, redes personales, etc. Ana María Lorandi señala que la condición del mestizo dependía de la particularidad y fundamentalmente de los espacios en que fueron criados. En el seno de una familia legítima, el padre pudo reconocer al hijo o entrar al servicio doméstico. A su vez, si los hijos quedaban viviendo en las comunidades de sus madres, podían ser considerados incluso tributarios, asimilándose al origen materno-indígena. En los espacios rurales, quedarán relegados a los ámbitos de servi-

de bautismo de la villa de Melipilla registraron a los individuos afromestizos, en relación a la calidad étnica de negro/a, mulato/a y pardo/a, expuestos en el cuadro 2.

Además el documento parroquial especificó la condición de esclavos en que 25 mulatos fueron registrados con esa condición además de señalar el nombre de los amos (12 esclavas mulatas y 13 esclavos mulatos), 1 parda esclava y 1 negra esclava.

En el contexto de la sociedad afromestiza, el cuadro 3 incorpora 6 familias de mulatos con sus respectivos hijos bautizados en la década de 1780 y 1790. La particularidad es que algunos de los hijos de las familias mulatas fueron encasillados por el cura y vicario de la villa don Pedro Montt como mestizos o indios, siendo posible, que los mismos padres registraran a sus hijos con otra calidad étnica.

En relación a la designación de la calidad étnica de los pequeños, debemos considerar dos aspectos, el primero es que el cura párroco era quien conocía a sus feligreses desde temprana edad, sabía las trayectorias de vida, actividades labores y las relaciones inmediatas de los vecinos. Así por ejemplo, ex esclavos iniciaban los procesos de inserción a la sociedad, precisamente buscando alianzas y vínculos con distintos sujetos y grupos, aquello pudo afectar para que el color de la piel, a fines del siglo XVIII, ya no fuese un factor para encasillar a los sujetos en una calidad étnica definida, sino mediante la sociabilidad, convivencia e integración con la comunidad libre, los que conformaban su círculo inmediato de relaciones, así también, la gente conocía las ventajas de ciertas identidades raciales provocando la manipulación del sistema a su favor. La pregunta que nos podemos formular, es ¿cómo serán socializados esos pequeños por sus padres durante su niñez?, como también, ¿qué pasará en la vida adulta?, en que plausiblemente ellos serán artífices de sus propias inversiones e identificaciones socio-raciales, mediante la interacción con los contextos labores y sociales. Sin duda, modificar la calidad étnica de los pequeños estaba provocando cambiar su conjunto de relaciones sociales.

cios, comercio, artesanía, hacienda y minería, por lo que el mestizo vivenciará proceso de asimilación y exclusión tanto de la cultura española como indígena. Sin embargo, en el marco de una sociedad que tendió a la asimilación de la cultura española, el mestizo adoptó elementos para mimetizarse y asimilarse a los españoles como vestimenta, adaptación de oficios urbanos, y como señala la autora «por el solo hecho de contratarse libremente, con jornales previamente pactados con los mineros que no recibían servicios de mitas, pudieron cambiar su condición fiscal y en algunos casos desprenderse de su adscripción étnica» Lorandi, 2000: 115. Por ello no sería extraño que los 3523 niños españoles bautizados en la iglesia parroquial, sus padres los inscribieran en relación a la identidad étnica asumida por ellos mismos, desconociendo su raíz étnica indígena.

CUADRO 3. MOVILIDAD SOCIAL DE LOS BAUTIZADOS

Padres	Hijos	Calidad étnica	Fecha
José Escalante María Duran	Joaquín	Mulato	1783
	Juana	Mulata	1785
	Antonino	Indio	1787
	Juan	Mulato	1791
Damián Reyes María Escobar	Bruno	Indio	1781
	Isabel	Mulata	1785
Thomas Carrera Bernarda Guzmán	María Mercedes	India	16 de abril, 1781
	María de los Ángeles	Mulata	6 de agosto, 1781
	Lucia	India	1783
Santiago Morales Bacilia Hernández	Josefa	Mulata	1782
	María Dolores	Mestiza	20 de abril, 1785
	Francisco	Mestizo	20 de abril, 1785
Santos Arancibia Luisa Naranjo	José Rogelio	Mestizo	1787
	Toribio	Mulato	1791
Francisco Orellana Josefa Toro	Luis	Mulato	1781
	José Marcos Lorenzo	Mulato	1782
		Mulato	1784
	Faustina María Serafina	Mulata	1787
		Mulata	1790
María Mercedes	India	1791	

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismo de San José de Logroño, 1782-1791*, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 3 y 4.

Por otro lado, en el juego de las suplantaciones de identidad socio-racial, también hay que considerar aquellos sujetos que han alcanzado espacios de movilidad social ascendente gracias a una situación material favorable, permitiéndoles un pasar acomodado. En ese sentido, mulatos que estaban ostentando aquella movilidad también van dirigiendo sus miradas ‘hacia arriba’, es decir, asemejarse a los modos de conducta, actitudes o comportamientos de los grupos dominantes, en otras palabras al modelo de sociedad instaurado por el sistema hispano. En ese sentido, también es plausible que en el mo-

mento que los sujetos mulatos se encontraban reproduciendo los modos sociales decidieran inscribir a sus hijos con otra calidad o identidad socio-racial.

Por tanto, la calidad étnica de los hijos bautizados nos habla de indicios de flexibilización, quebrando imposiciones de parte de las elites de poder como la necesidad de controlar la sociedad mediante la identificación y diferenciación de los individuos utilizando categorías que designaban el color de la piel o la ilegitimidad de las relaciones: negros, mulatos, pardos. Esta idea nos abre el campo del posicionamiento social de los individuos de la villa de San José de Logroño de Melipilla, pensando que la existencia de las jerarquías al interior de los sujetos populares serán más móviles que rígidas.

El segundo aspecto a considerar es que el cura párroco pertenecía a una familia de la elite santiaguina, siendo un aspecto no menor, puesto que los curas actuaban con ojo vigilante los comportamientos de los feligreses, repercutiendo en sus hijos la condición social de sus padres, pero también podemos observar la astucia de los mulatos para engañar al representante de la elite, la que posiblemente estaba representada por la máscara o el disfraz que ocultaba su identidad socio-racial mediante atributos o actitudes que tomaban de los otros sujetos sociabilizados al modo español²⁷.

Siguiendo con las estrategias de movilidad social ascendente, me centraré en el mecanismo del compadrazgo, que conllevó en sí un proceso de ascenso social que fue precedido de diversas estrategias, muchas de ellas, desplegadas como prácticas cotidianas en los marcos de la esclavitud, así como señala Maribel Arrelucea, los africanos y afrodescendientes pertenecieron a cofradías, practicaron el ahorro, plantearon sus demandas a tribunales y buscaron formas para li-

²⁷ Por otra parte, las “gentes de color” que habían avanzado en el blanqueamiento social asumieron posicionamientos jerárquicos respecto a los sujetos de pieles más oscuras. Esta situación fue reflexionada por Sergio Solano centrándose en la sociedad del Caribe neogranadino durante el siglo XVIII, observando las disposiciones tributarias que obligaba a negros, mulatos y zambos libres a pagar el tributo del requinto impuesto desde 1574, la población libre buscó formas de evadir la institucionalidad como se ejemplifica en la siguiente situación: «En 1712, una familia libre y de color, vecina del pueblo de Chocontá (provincia de Tunja), reclamaba no tener que pagar el impuesto debido a que era de color pardo. En 1733, un hombre libre de color residenciado en el pueblo de Usaqué, entabló pleito para no pagar ese tributo aduciendo que no era mulato, sino pardo» Solano, 2013: 48. Por otro lado, condenaban cualquier individuo de su mismo nivel que retrocediera en el orden socio-racial, por ejemplo en el contexto de las milicias, un pardo de la élite podía negarse a incorporarse a un cuerpo conformado por individuos de condición inferior. Este caso se vio en Santiago de Chile en 1760, cuando un miliciano pardo se negó a ser incorporado como capitán a una compañía de Zambos ‘por ser requinterón’, Contreras, 2006: 107. Por tanto, la práctica de los valores raciales de los afrodescendientes libres, se reflejaba en defender su estatus ‘blanqueado’, conllevando el desprecio a otros sectores de color.

berarse²⁸ y, que siguiendo a Pierre Bourdieu fueron procesos de acumulación de capital social. De tal manera, tanto el padrino como la madrina consumaron la elevación social cuando llegó el reconocimiento social, el que podemos ver reflejado en el número de veces que fueron escogidos para ser padrinos espirituales. Para ello, primeramente identifiqué a los hombres y mujeres mulatos libres que participaron estratégicamente junto con sus pares (mulatos), además con indígenas y mestizos en la formación de relaciones por compadrazgo y apadrinamiento observando a partir de ahí las consecuencias de aquellas relaciones, las que posiblemente estuvieron relacionadas con la movilidad social mediante la ampliación del círculo de alianzas de la familia. En segundo lugar, analicé casos específicos de mulatos libres para observar el ascenso social a través del compadrazgo el que permite configurar redes de poder en un contexto rural.

COMPADRAZGO Y RELACIONES DE PODER DE MULATOS LIBRES

Para la segunda mitad del siglo XVIII en el caso chileno, Arturo Grubessich constató la existencia de un divorcio entre la realidad social y el orden cromático que había sido impuesto por los grupos elitarios. Lo que primaba, era una población que asumía identidades socio-raciales diversas a lo largo de su vida²⁹. Así también Verónica Undurraga, manifiesta que las identidades derivadas del origen y supuestamente selladas por el color, podían ser problemáticas ya que permitía la existencia en paralelo de identidades fenotípicas, legales y sociales³⁰. En esta línea, es importante reflexionar respecto a la significancia de las calidades de mulato y pardo en relación a la movilidad social ascendente y la reelaboración de su identidad.

Respecto a la calidad étnica de mulato sabemos que eran los individuos que tenían ascendencia euro-africana, término acuñado en la península ibérica en similitud a mulo. Según la investigación de Monserrat Arre para el contexto chileno, durante la segunda mitad del siglo XVIII los esclavos fueron catalogados como mulatos, proponiendo que

debido a su distanciamiento real de las raíces africanas, los esclavos en la segunda mitad de este siglo fueron contenedores de una doble dimensión: una se debió al mestizaje biológico y cultural dentro de la región, y la otra se basó en el mantenimiento de una categoría inferior que se ubica en un rango servil de esclavos³¹.

²⁸ Arrelucea, 2018: 26.

²⁹ Grubessich, 1995.

³⁰ Undurraga Schüller, 2010.

³¹ Arre Marfull, 2010: 87.

En relación al término de pardo Claudio Ogass refiere que la calidad étnica de pardo tiene significados antagónicos:

La denominación alude a mulatos libertos y, también, a sus hijos, pues tiene un carácter hereditario. Así, designa a ex esclavos con un color de piel intermedio entre el blanco y el negro que consiguieron su libertad y, también, a mulatos que nacieron disociados de la experiencia de la esclavitud, pero que comparten la misma pigmentación de piel y la condición jurídica de sus progenitores³².

Para el caso de Brasil, Hebe Mattos señala que pardo fue inicialmente utilizado para designar el color más claro de algunos esclavos, pero su significado se amplió ante el aumento de la población libre de ascendencia africana, disociada ya por algunas generaciones de la experiencia del cautiverio consolidándose la categoría de pardo libre como expresión de la nueva realidad, sin que recayese en ellos el estigma de la esclavización³³.

A su vez, la calidad étnica también fue asumida en relación a lazos sociales con otros grupos sociales como mestizos e indígenas mediante compadrazgo, actividades laborales y vecindad, acercando a aquellos hacia formas de vida, comportamientos y sentir de aquellos grupos sociales incorporándose progresivamente a esas categorías bien como una empresa individual o familiar.

A partir de las 293 actas de bautismo de mulatos nos han interesado algunos casos, como las familias que tienen entre 4 y 6 hijos los que son expuestos en el cuadro 4.

El cuadro adjuntado incorpora dos vías de análisis, en primer lugar, muestra los compadrazgos de las familias que están bautizando a sus hijos, resaltando entre ocho a doce vínculos con compadres, en que algunos enlaces reafirman lazos con parientes próximos y otros con vecinos indígenas y mestizos de la villa. Así también, realizando cruces de información entre los registros bautismales, nos percatamos de que los padres también fueron elegidos por otras familias para ser padrinos de sus hijos, siendo esta la segunda vía de análisis. Así, resaltamos el caso de la familia mulata Orellana Toro, que incorpora a su amplia red de compadrazgos dos vinculaciones con familias mestizas, por un lado con la familia Pajarito Carrera y posteriormente con la familia Escalante Santos, integrando a seis sujetos de otros grupos sociales. Asimismo, se observa a la familia mulata Santis Soloaga apadrinando a dos pequeños de familias de indígenas, por un lado, a la familia Gallardo Mesa

³² Ogass, 2008: 73. A su vez para Günter Kahle, 1997: 69, la denominación *pardo* era utilizada en la Nueva España en un sentido más amplio y abarcaba no solo a todas las personas que descendían total o parcialmente de negros, sino también a los mestizos en general.

³³ Mattos, 2000: 6-18.

CUADRO 4. COMPADRAZGOS Y APADRINAMIENTOS DE FAMILIAS MULATAS

Tipo de relación	Padres / Familias mulatas	Hijos	Calidad étnica	Padrinos	Madrinas	Fecha
Compadrazgos	Pablo Duran Bernarda Miranda	María Josefa		Pedro González	María Duran	1781
		Catalina		Juan Durán	Petronila Durán	1783
		Félix		Feliciano Vilches	M. ^a Herrera	1785
		Mónica		Santos Calderón	Asunción Soloaga	1788
Apadrinamientos	Orellana-Toro	José Marcos	Mulato	Pablo Durán	M. ^a Carmen León	1782
	Escalante-Durán	Antonino	Indio	Pablo Muñoz	Bernarda Miranda	1787
Compadrazgos	Tomas Santis Petronila Soloaga	María Ignacia		Bartolo Navarro	Juana Navarro	1781
		M. ^a del Carmen		Diego Soloaga	M. ^a Hernández	1785
		Diego		Diamantino	M. ^a Hernández	1786
		Bartola		Manuel Escobedo	Pascuala Escobedo	1789
Apadrinamientos	Josefa Mesa	Francisco	Indio	Tomás Santis	Petronila Soloaga	1784
	Gallardo-Mesa	Marcelo	Indio	Tomas Santis	Petronila Soloaga	1789
Compadrazgos	Francisco Orellana Josefa Toro	Luis		Francisco Peralta	Petronila Godoy	1781
		José Marcos		Pablo Durán	M. ^a León	1782
		Lorenzo		José Córdova	Córdova	1784
		Faustina		Antonino Oliva	Josefa Oliva	1787
		María Serafina		Antonio Donoso	Sipriana Donoso	1790
		M. ^a Mercedes		Bernardo Villegas	María Toro	1791
Apadrinamientos	Pajarito-Carrera	M. ^a Mercedes	Mestiza	Francisco Orellana	M. ^a Josefa Carrera	1782
	Escalante-Santos	Domingo	Mestizo	Francisco Orellana	Josefa Toro	1786
	Donoso	Serafin	Mulato	Francisco Orellana	Josefa Toro	1787

.../...

.../...

Tipo de relación	Padres / Familias mulatas	Hijos	Calidad étnica	Padrinos	Madrinas	Fecha
Compadrazgos	José Escalante María Durán	Joaquín		Juan S	Ana Donoso	1783
		Juana		Santiago Flores	Asencia Naranjo	1785
		Antonino		Pablo Muñoz	Bernarda Miranda	1787
		Juan		Miguel Venegas	Melchora Venegas	1791
Apadrinamientos	Duran-Miranda	María Josefa	Mulata	Pedro González	María Durán	1781
	Beltrán-Paco	José	Mulato	Pedro Cárdenas	María Durán	1781
	Donoso-Arias	Francisco Borjas	Indio	Juan Manuel Serón	María Durán	1782

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismo de San José de Logroño, 1782-1791*, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 3 y 4.

y, a Josefa, sumando a la red siete sujetos. Es importante tener en consideración cómo está operando la elección de padrinos, porque es posible que los sujetos que están siendo elegidos con frecuencia para ser padrinos ostenten prestigio social por su condición de mulatos libres, contribuyendo además, a la ampliación del círculo de relaciones, que va más allá de los lazos por parentesco familiar³⁴.

En el caso de las familias mulatas, el compadrazgo ostenta una función social, ya que los sujetos están utilizando la institución sacramental para ampliar y reforzar sus lazos sociales preexistentes, plausiblemente legitimando a través del apadrinamiento las relaciones afectivas con sus parientes cercanos (tíos, abuelos, hermanos), como la creación de nuevos lazos que estaban más allá del parentesco biológico inmediato y que necesitaban un mayor estrechamiento.

En dichas relaciones la posición social de los actores pudo ser equivalente o diferenciada por distintas estrategias, diferentes obligaciones morales entre ellos y ofertas de donación y contradonación, predominando distintas estrategias familiares. En palabras de Gómez «las estrategias familiares son una serie de acciones o decisiones que supone poner en práctica todo tipo de mecanismos, siempre con la finalidad de la reproducción social del grupo familiar»³⁵, por ello es que las alianzas por padrinazgo y compadrazgo no solo

³⁴ Ver el estudio de Quirino 2008 respecto al prestigio social de padrinos y madrinatas libres.

³⁵ Gómez Carrasco, 2010: 70-71

tenían ventajas para ahijados, padrinos o entre compadres, en el sentido individualista de las relaciones, sino que las ventajas también eran vivenciadas por las familias y grupos en que tanto los ahijados, padres y compadres de distinta calidad racial se beneficiaban mutuamente, en que cada uno cumplía un rol para garantizar el beneficio de la relación. Así la estrategia del compadrazgo podía satisfacer carencias económicas, ampliando la gama de oportunidades de vida de los ahijados, como era la obtención de servicios materiales (vestuario, comida, casa) y también el establecimiento de redes de apoyo con otros sectores de la comunidad, que a su vez contribuía en los procesos de movilidad social experimentados por los mulatos libres, como menciona María Teresa Contreras en su estudio de compadrazgo en el espacio porteño de Valparaíso, en que si bien el estatus social estaba teñido por el color de la piel, aquel fenotipo se ‘decoloraba’ sean por los diversos procesos de mestizaje, como también en la manera como se relacionaban con el resto de la comunidad plebeya³⁶.

Precisamente, deseamos observar cómo operó la movilidad social y las relaciones de poder para los mulatos libres, los que elegidos como padrinos de bautizo, plausiblemente abrieron caminos de subsistencia para sus compadres, permitiéndoles desarrollar sus propias estrategias de reproducción social. Para ello deseamos analizar dos casos de mulatos libres inscritos en el contexto de una villa rural: Juan Andrés Núñez y Gregorio Ibáñez.

En agosto de 1779 el teniente y alférez Julián Núñez, casado con Eugenia Godoy, realizó su testamento por encontrarse gravemente enfermo, dejando algunas posesiones materiales a sus hijos. Así a Andrés Núñez le correspondió la mitad de la chacara más 100 ovejas; a Manuel dejó dos caballos con su silla de montar. También recordó las dotes de sus hijas entregadas durante el tiempo que las casó, por una parte, a Juana Núñez dio una mulatilla llamada Rosa y objetos de decoración y mobiliario (cuadros, cojines, mesas, estrado) y, por otra, a María Antonia Núñez otorgó una esclava llamada Pascuala de 7 años y también la herencia del sitio ubicado en la villa con todo lo plantado y edificado, más objetos propios de la labranza de la tierra como hacha, asador y un arado nuevo.

El teniente Núñez también tuvo una mulata esclava llamada María de los Santos, la que tuvo dos hijos, uno llamado Domingo y la otra Ignacia, más otro mulato llamado Juan Andrés, hermano de la dicha María. Tanto para María como para Juan Andrés dejó cláusulas especiales en el testamento, principalmente por los buenos tratos, buena correspondencia y fidelidad que

³⁶ Contreras Segura, 2011: 71.

ellos demostraron durante los años de servicio doméstico. Por ello, comunicó que los dejaba tasados en el valor de 100 pesos a Juan Andrés y a María de los Santos en 80 pesos ni más ni menos. Así también, una vez que fallecieran tanto él como su esposa Eugenia Godoy, sus dos esclavos podían quedarse en la casa trabajando y sirviendo para que enterasen los valores de su libertad y dejar la esclavitud, mandando que ninguno de sus herederos ni albaceas lo impidiera. Además a Juan Andrés dejó 100 ovejas, una yunta de bueyes, varias bestias cabalgares y una vaca lechera con su cría de un año, bienes de producción que seguramente podrían solventar su vida de liberto³⁷.

En 1785 se extendió la carta de libertad al mulato Juan Andrés por Eugenia Godoy, en ella expresó que se encontraba viuda y dedicó palabras especiales para su esclavo:

Juan Andrés hijo de la esclava Rosa, lo crie y eduqué con cuidado y amor y que correspondiendo él a este beneficio, ha servido a la otorgante desde su más tierna edad con anhelo y tal dedicación que desde el tempo de mi viudez me está manteniendo con su trabajo y diligencia y deseando corresponder su afecto y buenos servicios y deseando proporcionar a sus méritos, otorgo por la presente carta que es mi voluntad sea libre³⁸.

La carta de libertad estaba otorgando a Juan Andrés cambiar de estatus social, pasando de ser un hombre esclavo a un hombre libre, posibilitando también un camino de movilidad social y de acercamiento a distintos estratos sociales de la villa como también a las prácticas mestizas o elitarias. En el contexto de la libertad del mulato Juan Andrés, deseamos inscribir las estrategias para insertarse en la sociedad, siendo el primer paso de esa movilidad social mudar el estatus de esclavo a mulato libre y, el segundo paso fueron las distintas vinculaciones sociales que estratégicamente desarrolló Juan Andrés Núñez.

Casó en 1787 con la mulata María López³⁹ teniendo por hijos a tres mulatos: un pequeño mulato llamado Camilo Núñez, figurando como padrinos Santiago Góngora y María Basualto; Juana Núñez quien tuvo por padrinos a Juan Agustín Soloaga y Juana López (presumimos que pudo ser un familiar directo de María López) y otra pequeña de nombre Melchora, bautizada en 1795 igual que su hermana y tuvo por padrinos a Pastor Lagos y Agustina Serrano.

³⁷ *Testamento de Julián Núñez*, San José de Logroño, 1779, Archivo Nacional Histórico, Fondo Escribanos de Melipilla (ANH.EM), vol. 11., fjs. 278vta-281.

³⁸ *Carta de libertad al mulato Juan Andrés por Eugenia Godoy*, San José de Logroño, 1785, ANH.EM, vol. 11, fjs. 307-307vta.

³⁹ *Partida de matrimonio de Juan Andrés Núñez y María López*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 1787. Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile (AAS), libro 2, f.187. Fueron padrinos de matrimonio Martín Bobadilla y Cruz González.

Desconocemos por ahora la condición social de los 6 padrinos mencionados, pues bien pudieron ser mulatos libres o mestizos.

CUADRO 5. APADRINAMIENTOS DE LOS HIJOS DE JUAN ANDRÉS NÚÑEZ Y MARÍA LÓPEZ

Niños bautizados	Edad	Padrinos	Fecha
Camilo	4 días	Santiago Góngora - María Basualto	19 de julio 1791
Juana	1 día	Juan Agustín Soloaga - Juana López	8 de enero, 1795
Melchora	1 día	Pastor Lagos - Agustina Serrano	8 de enero, 1795

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismos*, San José de Logroño, 1791-1795, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 3 y 4.

Años después vemos a Juan Andrés junto a su esposa ser padrino y madrina respectivamente de tres menores provenientes de diferentes familias, entre ellas una familia parda, una familia mestiza y una familia conformada solamente por madre esclava. Las vinculaciones del mulato Núñez están transformándolo en una pieza clave y estratégica en la red de sociabilidad de la villa de San José de Logroño.

CUADRO 6. COMPADRAZGOS DEL MULATO JUAN ANDRÉS NÚÑEZ

Niños bautizados	Calidad étnica	Padres	Padrino	Madrina	Fecha bautismo
María del Carmen	Mulata Esclava de Fernando Bascañan	Mercedes Bascañan	Juan Andrés Núñez	María López	6 de enero 1789
Isidro	Español	Nicolás Geria y Pascuala	Juan Andrés Núñez	María López	4 de mayo 1789
Juana	Parda	Cruz Pasten y María Núñez	Juan Andrés Núñez	María López	29 de julio 1791
Cristóbal	Español	Mónica Navarro	Juan Andrés Núñez	María López	5 de agosto 1795

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismos*, San José de Logroño, 1789-1795, Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile, libros 3 y 4.

En 1789 la esclava Mercedes Bascuñan eligió por padrinos de su hija María del Carmen Bascuñan —esclava del maestro de campo Fernando Bascuñan— a padrinos mulatos libres⁴⁰. Este vínculo nos llama la atención y nos preguntamos ¿por qué los esclavos están buscando por padrino a un mulato libre?, ¿cuál pudo ser la ventaja de tener por padrino y compadre a Juan Andrés Núñez? Lo que existe a primera vista es un apoyo social fuerte, accesible y confiable entre personas de estratos sociales semejantes, permitiendo socorrerse mutuamente ante los avatares de la vida y, sobre todo de la esclavitud que ya conocía Juan Andrés. También nos preguntamos, si para el mulato libre era una posibilidad de reproducir los mismos patrones del clientelismo, es decir, apadrinar esclavos podría permitir ganar sus propios dependientes, considerando que por aquel tiempo Juan Andrés Núñez estaba experimentando un proceso de inserción y de sociabilidad en la villa. Por otro lado, los padrinos libres podrían ofrecer intervención protectora o de apoyo, tal vez, intermediar para conseguir la carta de libertad de la pequeña.

En el contexto de la villa de san José de Logroño, el caso de la esclava Mercedes Bascuñan no fue una excepción, porque en el periodo 1780-1810 se observan otros casos de familias esclavas relacionándose con padrinos y madrinas libres. En el periodo, se realizaron en la villa 11 bautismos de niños esclavos y 15 bautismos de niñas mulatas esclavas⁴¹. Solo se observan dos casos de familias esclavas que buscaron a la elite local para apadrinar a sus hijos esclavos, así fue el caso de la esclava mulata de 7 meses María de los Santos Jara, esclava de Josefa de la Jara (hija del General don Agustín de la Jara), que tuvo por padrinos de agua a don Vicente Vargas (hacendado) y a doña María Erazo y como padrinos de oleo a José Mesa y Margarita Quillota, ambos indígenas⁴². Por otro lado, la pequeña María Ignacia Yáñez bautizada en 1782 tuvo por padrinos a don Tadeo Achurra, hijo del capitán José de Achurra (comerciante) y como madrina a doña María del Transito Ugalde (tía de Tadeo Achurra)⁴³.

Los compadrazgos servirán para invertir en relaciones nuevas, intentado hacer que la vida mejorase, pues podía auspiciar dádivas o donaciones, pero también beneficios que nada tenían que ver con aspectos materiales, como

⁴⁰ *Partida de bautismo de María del Carmen*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 6 de enero de 1789, AAS, libro 2, fs. 187.

⁴¹ *Partidas de bautismos de niños esclavos*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 1780-1803, AAS, libros 4, 5 y 6.

⁴² *Partida de bautismo de María de los Santos*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 13 de junio de 1781, AAS, libro 4, fs. 307.

⁴³ *Partida de bautismo de María Ignacia*, Iglesia parroquial San José de Logroño, 21 de agosto de 1782, AAS, libro 4.

dice Machado: “las casas de los compadres pudieron ser consideradas un territorio de amistad, en que los esclavos no se sentirían como una pieza esclava, es decir, era un ámbito de sociabilidad. También, es posible que el compadrazgo pudiese ser utilizado para estrechar los lazos con las casas en que sus parientes y amigos vivían como cautivos o agregado doméstico”⁴⁴. Sin embargo, lo que predomina en la villa de Melipilla respecto a las familias esclavas fue establecer compadrazgos con sujetos del mismo estrato social, situación similar a los compadrazgos de esclavos en Bahía a fines del siglo XVIII⁴⁵ y en el virreinato de Nueva Granada⁴⁶. En esta perspectiva, Cacilda Machado menciona que para las elites, las nuevas relaciones que establecen los esclavos con personas libres sería beneficioso “pues será un mecanismo para reclutar aliados y dependientes, así las elites estarán reproduciendo la jerarquía social de la que formaban parte”⁴⁷.

Prosiguiendo con los apadrinamientos de Juan Andrés Nuñez, la segunda relación que vemos es con la familia Nuñez Gería, en que Juan Andrés y María López son padrinos de un pequeño ‘español’ llamado Isidro y también de Cristóbal hijo de Mónica Navarro. La condición jurídica apuntada por el cura párroco de español, no quiere decir que los padres del pequeño sean inmigrantes españoles, sino más bien eran mestizos, que se habrían acercado culturalmente más a los comportamientos y actitudes de ‘los blancos’. Una forma de convivir y acercarse al sentir español, era viviendo como españoles, con la diferencia de una piel más oscura.

En este sentido, ¿cuál es la ventaja de la vinculación entre una familia mestiza con una familia mulata y libre? Presumimos que Juan Andrés Nuñez es un mulato libre de consideración entre los sujetos de la villa de San José de Logroño, pues Julián Nuñez dejó por vía testamentaria sustanciosos bienes

⁴⁴ Machado, 2006: 73.

⁴⁵ En el contexto de Bahía, Stephen Gudeman y Stuart Schwartz (1988: 33-59) consideran el compadrazgo una institución altamente adaptable y flexible estableciendo lazos de solidaridad social, tanto horizontalmente como verticalmente, a unir personas de diferentes grupos sociales, sin embargo, la región estudiada por los autores arrojó insignificancia en el número de señores de las elites siendo padrinos de sus propios esclavos. A juicio de los autores, a los señores los colocaba en una situación complicada en la cual no podrían ejercer la violencia sobre los mismos, evitando por ello ser padrinos de los niños esclavos.

⁴⁶ En el contexto del virreinato de Nueva Granada Robinson Salazar (2019: 468 y 481), centró su estudio en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro y, a través de los registros bautismales, planteó reconstruir cómo los esclavos se constituyeron en protagonistas de su existencia, al tejer lazos sociales y familiares ventajosos, que rebasaron los nexos familiares directos y los de las propiedades esclavistas de los que formaron parte, en que algunos cautivos lograron formar nexos con personas social y políticamente privilegiadas.

⁴⁷ Machado, 2004: 1.

productivos. Por tanto, es un padrino que plausiblemente se manifieste generoso con la alianza formada. Así también, no hay que desconocer el capital inmaterial que trae consigo Juan Andrés, como las vinculaciones con el difunto teniente Julián Núñez y, a su vez las relaciones sociales de su ex propietario, como los nexos que tuvo con el vasco capitán José de Achurra quien se desempeñó como comerciante en la villa y relacionado con otros sujetos principales, además, era casado con doña Francisca Ugalde, hija del general don Antonio Ugalde⁴⁸ y con doña Josefa Jara pariente del General don Agustín de la Jara, debiendo a cada uno 10 y 4 pesos respectivamente. Sin duda, los vínculos acumulados heredados y conseguidos en el presente por los sujetos, forman un patrimonio de relaciones vinculantes que es aumentado o disminuido por las generaciones venideras. Sin duda la alianza formada con Juan Andrés podría traer beneficios tanto para el pequeño como para la familia pudiendo influenciar en una movilidad social ascendente, mediante la reciprocidad de favores y la solidaridad entre las partes.

Por otro lado, los lazos de parentesco familiar se vieron reforzados cuando en 1791 apadrinó a su sobrina Juana Pasten, pequeña parda de 18 días, hija de Cruz Pasten y de su hermana María Núñez⁴⁹. Constatamos que María Núñez es hermana de Juan Andrés Núñez, pues figura bautizando a su hijo Domingo, de edad de 7 años en 1785, tomando por madrina a la hija del teniente Julián Núñez, María Antonia Núñez y padrinos Julián Brito y Diego Soloaga⁵⁰.

La particularidad que encierra este enlace de compadrazgo, es que probablemente María ya se encontraba libre por el año de 1780. En una escritura de la década del ochenta, Eugenia Godoy puntualizó que se encontraba necesitada de dinero para los gastos de entierro y funeral de su esposo Julián Núñez, pidiendo 150 pesos al teniente Martín Selada y, como parte del seguro le entregaba a la esclava María, que valía 80 pesos, pidiendo que le sirviera durante un tiempo determinado:

Se obliga desde hoy día a la fecha a entregarle los dichos 150 pesos y para su seguro de ochenta pesos le entrega la dicha Eugenia a dicho Selada una esclava

⁴⁸ Doña Francisca Ugalde hija del General don Antonio Ugalde, fue casada en primeras nupcias con el señor don Gabriel de Aspillaga y en segundas nupcias con José de Achurra. Extendió poder testamentario en 1790 dejando a su esposo don José y su padre como albaceas y como legítimos herederos a sus hijos, al respecto *Poder testamentario de Francisca Ugalde*, San José de Logroño, 1790, ANH. EM, vol. 17, fjs 9-10.

⁴⁹ *Partida de bautismo de Juana*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 29 de julio de 1791, AAS, libro 4, f. 183.

⁵⁰ *Partida de bautismo de Domingo*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 28 de marzo de 1785, AAS, libro 3.

llamada María de los Santos para que le sirva por el tiempo de 8 meses solo con su servicio y si tuviere algunas crías en este tiempo esta son para la dicha Eugenia⁵¹.

Hemos de recordar que Julián Núñez, había dejado en una de las cláusulas de su testamento que los esclavos María y Juan Andrés, podrían obtener su libertad trabajando hasta completar la tasación que él había estipulado.

La relación de parentesco espiritual podría permitir a la pequeña Juana Pasten un mayor espacio de satisfacción, solidaridad y protección. Precisamente, los padrinos instrumentalmente, son muy importantes pues podrían proporcionar privilegios en el futuro, por ello, existía un mayor interés en realizar alianzas de solidaridad y reciprocidad con padrinos libres, los que tenían más chances de movilidad espacial y relacional.

Los vínculos por compadrazgo de Juan Andrés Núñez, nos lleva apreciar la movilidad social ascendente experimentada por un mulato libre. Movilidad que está manifestándose horizontalmente, entre los sujetos populares de la villa y también entre otros sujetos mulatos libres, esquivando la barrera del color. Es plausible que Juan Andrés esté ostentando un prestigio social que está diferenciándolo del resto de los sujetos, posicionándolo en una jerarquía social superior pero dentro de los consensos y reglas sociales establecidas. Aquello nos da luz sobre cómo están actuando las relaciones de poder entre los sujetos populares de la villa, las que a juicio de Giovanni Levi se construirían sobre «la base del prestigio y sobre las mediaciones, sobre el clientelismo y el compromiso»⁵².

En esta perspectiva, también es interesante analizar el caso del mulato libre Gregorio Ibáñez, natural de Santiago, pero residente en la villa de San José de Logroño desde 1781. Fue descendiente de padres mulatos libres. Se casó en la villa de San José de Logroño en 1783 con la mulata libre Juana Toledo natural de la doctrina, teniendo en la sociedad conyugal seis hijos⁵³.

La madre de Gregorio fue Ana Josefa Varas, mulata libre hija de Juan José Vera y Bernarda de la Campaña, casada con Dionisio Ibáñez, testa en 1799 y nos entrega informaciones de su único hijo, quien casó con Juana Toledo en 1783, quienes tienen cuatro hijos durante su matrimonio. La nieta Bartola Ibáñez fue recordada por su abuela Josefa Varas, quien siendo casada por aquel tiempo le donó en recompensa de su trabajo de asistencia y ayuda, la mitad del sitio donde ella moraba y la otra mitad a su hijo Gregorio con todo

⁵¹ *Escritura de María Eugenia Godoy*, San José de Logroño, 1780, ANH. EM, vol. 13, fjs. 32-32vta.

⁵² Levi, 1990: 140 y 156.

⁵³ *Partida de matrimonio de Gregorio Ibáñez con Juana Toledo*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 16 de febrero de 1783, AAS, libro 2, fs. 146, 1783.

lo plantado y edificado, además el mobiliario de la casa, con la condición de que su nieta debía mandar realizar por un año tres misas rezadas en el altar de Nuestra Señora del Carmen de San Agustín de la villa⁵⁴.

Realizando cruces de informaciones documentales, vemos al mulato Gregorio Ibáñez, junto a su esposa Juana Toledo realizar vínculos de compadrazgo con la comunidad sin distinción por calidad étnica, cuando bautizaron a sus 6 hijos e hijas, que exponemos en el cuadro 7.

CUADRO 7. COMPADRAZGOS DE GREGORIO IBÁÑEZ Y JUANA TOLEDO

Niños bautizados	Calidad étnica	Padrino	Madrina	Fecha
María Dolores	Mulata	Francisco Salas	Petronila Silva	18 de febrero 1783
José Manuel	Mulato	José Turrieta	Isabel Toledo	23 de febrero 1786
Patricio	Mulato	Tadeo Ramírez	María de la Concepción Cañas	17 de marzo 1791
Pastor	Mulato	Agustín Valero	Isabel Barrera	20 de abril 1795
José	Mulato	Miguel Vanegas	Felipa Vivar	27 de noviembre 1796
Juan	Mulato	Felipe Soloaga	Petronila Flores	19 de abril 1800

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismos*, San José de Logroño, 1783-1800, Archivo del Arzobispado de Santiago, libros 3 y 4.

De sus compadres, tenemos noticias de José Turrieta e Isabel Toledo, quienes previamente ya han sido buscados para ser padrino y madrina respectivamente de otros sujetos de la villa. En el caso de Isabel figura como madrina de un pequeño mestizo llamado Teodoro, hijo natural de Teodora Naranjo⁵⁵ quien también elige por padrino a don Jacinto Velásquez.

A su vez José Turrieta apadrinó en 1787 a una pequeña esclava mulata llamada María Trinidad Vicuña, hija de Antonia Vicuña⁵⁶. La pequeña fue esclava de don Francisco de la Cavareda casado con doña Teresa Vicuña ambos tienen importantes vinculaciones con la elite santiaguina como la fa-

⁵⁴ *Testamento de Ana Josefa Varas*, San José de Logroño, 1799, ANH. EM, vol. 12, fs. 81-83.

⁵⁵ *Parta de bautismo de Teodoro*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 14 de julio de 1780, AAS, libro 4, f. 296.

⁵⁶ *Partida de bautismo de María Trinidad*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 1° de junio de 1787, AAS, libro 4, f. 86 vta.

milia Alcalde, quienes ostentaban el título nobiliario de Conde de Quinta Alegre y con la familia Trucíos, en que Salvador Trucíos junto a sus hijos y yernos se ocupaban del comercio interregional de Chile. Así también, la familia estaba emparentada con la familia Achurra Ugalde, que eran parte de una importante familia en la Villa de San José de Logroño⁵⁷.

Respecto a otros compadres de Gregorio Ibáñez y Juana Toledo, sabemos que Felipe Soloaga casado con Ignacia Puebla tuvieron 4 hijos registrados en las actas de bautismo, así Bernardo y Rafael fueron registrados como mulatos, a Juan como pardo y a María Justa como española, dando a entender que los padres serían mulatos o pardos. En 1805 bautizaron a su hijo Juan, escogiendo por padrinos de oleo a Juan Mesa y a Josefa Montt⁵⁸, siendo probable que Josefa haya oficiado de sirvienta en la casa de la familia Montt a la que pertenecía el cura vicario de la iglesia parroquial de la villa, Pedro Montt. Así también sabemos que Felipe Soloaga fue buscado en 8 oportunidades como padrino de bautismo.

Importante es la movilidad experimentada por los libertos como el caso de Juan Andrés Núñez y los descendientes de mulatos libres como Gregorio Núñez, sujetos que han sido atrincherados por la historiografía clásica chilena en los márgenes de la sociedad como sujetos incapaces de insertarse y formar alianzas ventajosas⁵⁹, principalmente porque una vez que salían del sistema de la esclavitud, la libertad generaba hombres libres pero empobrecidos. Sin embargo, ambos casos nos muestran cómo los mulatos de una villa rural establecen relaciones con distintas familias e individuos de distinta condición socio-económica y racial.

En el cuadro 8 apreciamos que Gregorio Ibáñez es padrino de pequeños mestizos y de una mulata. Resaltar que tres bautizados no tienen padres conocidos, por lo que el vínculo del compadrazgo no existe, sin embargo, las vinculaciones de Ibáñez también pudieron expandirse con María Covarrubias, quien en la década de 1780 fue elegida reiteradas veces como madrina, estableciendo alianzas con familias mulatas, indígenas y mestizas.

Siguiendo con el análisis del mulato Gregorio Ibáñez, aquel apadrinó a tres pequeños de padres no conocidos o bien huérfanos. Es posible que los

⁵⁷ Hemos realizado el seguimiento a la familia Cavareda Vicuña, tanto sus vinculaciones con la elite santiaguina como los apadrinamientos de sus otros dos esclavos mulatos, María de los Ángeles Vicuña, esclava de doña Teresa y Melchor Vicuña, esclavo de don Francisco Cavareda. Armijo Reyes, 2015: 65-66.

⁵⁸ *Partida de bautismo de Juan*, Iglesia parroquial de San José de Logroño, 16 de enero de 1805, AAS, libro 6, fs. 61.

⁵⁹ Barros Arana, 1884-1902. Feliú Cruz, 1942. Encina, 1949.

CUADRO 8. COMPADRAZGOS Y APADRINAMIENTOS DE GREGORIO IBÁÑEZ

Niños bautizados	Calidad étnica	Padres	Padrino	Madrina	Fecha
Ramón de la Rosa	Español	Pascuala Escobar	Gregorio Ibáñez	María Covarrubias	4 de septiembre 1781
Antonio	Español	Padres no conocidos	Gregorio Ibáñez	Juana Duarte	14 de junio 1782
Valentina	Mulata	Padres no conocidos	Gregorio Ibáñez	Petronila Barrientos	14 de febrero 1787
Nicolás	Español	Padres no conocidos	Gregorio Ibáñez	Juana Toledo	27 de diciembre 1796

Fuente: *Registros Parroquiales de Bautismos*, San José de Logroño, 1783-1787, Archivo del Arzobispado de Santiago, libro 3.

CUADRO 9. COMPADRAZGOS DE MARÍA COVARRUBIAS

Niños bautizados	Calidad étnica	Padres	Padrinos	Madrinas	Fecha
Ramón de la Rosa	Español	Pascuala Escobar	Gregorio Ibáñez	María Covarrubias	4 de septiembre 1781
Francisca	Española	Ventura González y Serafina Roa	Pizarro Urbano - Damacio Figueroa	María Covarrubias - Nicolasa Díaz	8 de abril 1782
Manuel	Indio	Bernardo Mesa y Juana Duarte	Eusebio Gatica - Roque Casus	María Covarrubias - Isabel R	26 de junio 1782
María Luisa	Española	Manuel Salazar y Tránsito Roa	Francisco Salazar	María Covarrubias	21 de agosto 1782
José	Indio	Alejo Herrera y Lucía Balcázar	Jacinto Chalgue	María Covarrubias	28 de agosto 1783
Santos	Mulato	Manuela Torres	Francisco C	María Covarrubias	Noviembre 1784

Fuente: *Registros parroquiales de Bautismos*, San José de Logroño, 1781-1784, Archivo del Arzobispado de Santiago, libro 3.

bautizados quedasen al cuidado de los padrinos, siendo relevante el papel que deberá desempeñar Ibáñez en la vida de sus ahijados. En este caso, tiene la obligación de servir como tutor moral y espiritual para los pequeños bautizados, asistiendo con recursos materiales a lo largo de su vida respondiendo también por su educación y cuidado. Al respecto John Scott argumenta que los vínculos de integración aseguraban la supervivencia de los individuos en las sociedades de Antiguo Régimen. En este tipo de sociedades, Scott señala

la protección, la seguridad social, la gestión de recursos y otros servicios no estaban administrados o garantizados por un ente público como el Estado o por otras formas de asociación, sino que dependían en gran medida, directamente, de la acción de personas particulares⁶⁰.

Es aquí donde podemos afirmar que el compadrazgo además fue una economía de favores de donar y contradonar, en que el benefactor debía conceder y el beneficiario responder. Se instauraba una relación de solidaridad y reciprocidad entre las partes. Dicha relación la vemos atestiguada con el caso de Antonia Badiola y el padrino de su hija Manuela, la cual aun estando en la cuna le dio su padrino 100 pesos, y al final de sus días la comadre Badiola mandó que «de sus bienes se le entregase dicho dinero, con sus intereses de 5 % desde aquella edad»⁶¹. Así también se transaban gestos no materiales, como la fidelidad y la confianza que se proyectaba hasta el final de los días. Así fue el caso de Juan de Dios Romo, quien realizó testamento por encontrarse gravemente enfermo y como hombre cristiano, mandó fundar una capellanía a favor de su alma, de sus padres y hermanos, para ello nombró como primer capellán a su compadre Juan Bautista Garay⁶². Así también, Juan Alvarado al final de sus días menciona en su testamento a su compadre Juan Francisco Alfaro, en donde la reciprocidad actuó a lo largo del tiempo. Así, Alvarado manifestó deber 10 pesos a su compadre Alfaro por el arriendo de unas tierras y por la confianza que tenía hacia su compadre, lo dejó como segundo albacea de sus bienes⁶³.

Sin duda, el compadrazgo y apadrinamiento fue una forma de establecer vínculos de dominación y dependencia bajo la lógica de la reciprocidad de favores, pues quien recibía la donación quedaba en deuda con la persona que otorgaba el beneficio. En otras palabras, se quedaba en dependencia con el

⁶⁰ Scott, 1986.

⁶¹ *Poder de testamento de Antonia Badiola*, San José de Logroño, 1792, ANH. EM, vol. 17, fs. 81vta-82vta.

⁶² *Testamento de Juan de Dios Romo*, San José de Logroño, 1819, ANH. EM, vol. 20, f. 70.

⁶³ Testamento Juan Alvarado, San José de Logroño, 1768, ANH. EM, vol. 8, fjs. 76-77vta.

donador, hasta el tiempo que él retribuyese, ya sea un bien material o inmaterial (lealtad, confianza).

Por tanto, mediante la desigualdad que opera entre el donador y el donatario, se establecen jerarquías, en las que el donador se muestra en una posición de dominio, o también como señala Paulo Cesar Miranda Nacif aquello «legítima la posición social del donador, representando una relación de poder que instaure una desigualdad de status entre donador y donatario, pudiendo también consolidar y/o legitimar una jerarquía preexistente»⁶⁴.

REFLEXIONES FINALES

El trabajo investigativo permitió analizar la práctica social del compadrazgo y padrino entre mulatos libres de la villa rural de San José de Logroño de Melipilla. Por un lado, se observa que las elecciones de padrinos de bautizo no están centradas solo en su grupo de pares, sino que buscaron relacionarse con los demás sujetos del entramado social, principalmente con los indígenas y mestizos. Pensar también que la práctica está posibilitando insertar a los mulatos libres a la sociedad que los cobija, pero a la vez somos testigos de ascenso y movilidad social de un sector que padeció la esclavitud.

El caso del mulato Juan Andrés Núñez es llamativo, pues después de dejar la libertad el sujeto está en un proceso de inserción social dentro de su comunidad. El ascenso social del mulato comienza cuando adquiere su carta de libertad y también ostentando algunos bienes productivos luego de morir Julián Núñez; a partir de ahí Núñez deberá reafirmar la movilidad social que está experimentando. Por ello, no es menor la importancia de ser elegido como padrino de tres niños y un joven de 20 años pertenecientes a distintos grupos sociales, en que tanto él como padrino como sus compadres y ahijados se ven beneficiados. Para el caso del mulato Núñez las relaciones que está tejiendo permiten sustentar un prestigio entre sus iguales y en la villa; a su vez, para los compadres la relación con Núñez permite un acceso indirecto a otros sujetos, formar alianzas con hombres libres para el caso de los esclavos y, junto con ello, protección material, lo que plausiblemente pudo ocurrir con el caso del mulato Ibáñez, quien debió haber asumido la custodia y protección de dos pequeños sin padres.

En este sentido, en las relaciones establecidas por compadrazgo no solo es importante el vínculo, sino también lo que circula en los lazos sociales

⁶⁴ Nacif, 2013: 9.

formados entre las partes, sean bienes materiales como inmateriales (confianza, lealtad, honor, prestigio), en donde se generan relaciones de poder entre el donador y el donatario que actúan bajo la reciprocidad de favores.

En este contexto, los casos analizados de Juan Andrés Núñez, Gregorio Ibáñez y de forma indirecta María Covarrubias nos permiten inferir que los lazos que se reafirmaron con los compadrazgos —como los familiares— o las nuevas vinculaciones con otros sujetos de la villa —comunidad vecinal— permiten mantener o cristalizar el prestigio social de aquellos individuos elegidos en reiteradas ocasiones para ser padrinos. Junto con ello, nos hemos acercado a como se establecen y configuran las jerarquías sociales en el grupo de los mulatos libres y, a su vez, las propias jerarquías que operan en el entramado social de una pequeña villa rural enclavada en el valle central de Chile a fines del siglo XVIII. Se muestra así la complejidad de las relaciones que surgen a raíz del compadrazgo, siendo una práctica social compleja, puesto que no solo vincula a dos familias, sino que el vínculo se expande con todo el entramado social de un espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Carlos, *Breve historia de la esclavitud en el Perú. Una herida que no deja de sangrar*, Lima, Fondo Editorial Congreso del Perú, 2005.
- Armijo Reyes, Andrea, “Elites y sujetos populares, la legitimación del poder por la estrategia del compadrazgo”, *Cuadernos de Historia Cultural*, 4 (Viña del Mar, 2015): 51-79.
- Armijo Reyes, Andrea, “Entre el clientelismo y el reforzamiento de vínculos familiares: el Compadrazgo en las familias indígenas del valle de Melipilla (Chile 1780-1810)”, *Fronteras de la Historia*, 25/1 (Bogotá, 2020): 122-146. <https://doi.org/10.22380/20274688.844>
- Arre, Monserrat, “Esclavos en Coquimbo. Espacios, identidad y doble dimensión de la servidumbre de origen africano, (1702-1820)”, *Tiempo Histórico*, 1 (Santiago, 2010): 85-106.
- Arrelucea, Maribel, *Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes, Lima, 1750-1820*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2018.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Santiago, imprenta Rafael Jover, 1884-1902.
- Bernand, Carmen, *Negros, esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001.

- Bertrand, Michel, “Del actor a la red social: análisis de redes e interdisciplinaridad”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, 9 (París, 2009). <https://doi.org/10.4000/nuevo-mundo.57505>
- Castillo, Norma, “Matrimonios mixtos y cruce de la barrera de color como vías para el mestizaje de la población negra y mulata”, *Signos Históricos*, II/4, (Ciudad de México, 2000): 107-137.
- Cavieres Figueroa, Eduardo, “Transformaciones económicas y sobrevivencia familiar. Elites en la transición hacia un capitalismo periférico. Chile 1780-1840”, Ricardo Cicerchia (comp.), *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*, Quito, Abya-Yala, 1998: 97-112.
- Cavieres Figueroa, Eduardo y Salinas, René, “Lo material y lo sentimental: la familia en el siglo XVIII”, Eduardo Cavieres y René Salinas, *Amor, Sexo y Matrimonio en Chile Tradicional*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1991: 51-76.
- Chacón Jiménez, Francisco, “Familia, casa y hogar. Una aproximación a la definición y realidad de la organización social española (siglos XIII-XX)”, Francisco Chacón y Juan Hernández Blanco (eds.), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia, Universidad de Murcia, 2007: 51-66.
- Chamorro Rosero, Mauricio “Compadrazgo y reciprocidad en los andes colombianos: el caso de Gualmatán (Nariño), Colombia”, *Diálogo Andino*, 51 (Arica, 2016): 17-29. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812016000300017>
- Contreras, Hugo, “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”, *Cuadernos de Historia de la Universidad de Chile*, 25 (Santiago, 2006): 93-117.
- Contreras Segura, María Teresa, “Africanos y afroestizos en el Reino de Chile. Familias ‘mixtas’ y compadrazgo en Valparaíso, 1750-1820”, Florencia Guzmán y Lea Geler, *Actas de las Segundas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA*, Buenos Aires, Instituto Ravignani-Universidad de Buenos Aires, 2011: 61-77.
- Cussen, Celia, “Iconografías de un santo mulato. Lima. Siglos XVII-XVIII”, *Cyber Humanitatis*, 39 (Santiago, 2006). <https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/5870>
- Encina, Francisco, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Nascimento, 1949.
- Feliú Cruz, Guillermo, *La abolición de la esclavitud en Chile. Estudio histórico y social*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1942.
- García González, Francisco, “Familia, poder y estrategias de reproducción social en la sierra castellana del Antiguo Régimen (Alcaraz, siglo XVIII)”, Francisco Aranda Pérez (coord.), *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligar-*

- quías en la España moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 1999: 195-226.
- Gesser, Ana Carolina, *Em torno do estatuto jurídico: escravos e libertos na comarca de Curitiba (1774-1888)*, Tesis de maestría, Universidad Federal do Paraná, Curitiba, 2017.
- Goicovic Donoso, Igor, *Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*, Madrid, CSIC, 2006.
- Gómez, Alejandro, “Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)”, *Revista de Indias*, LXXV/263 (Madrid, 2015): 65-92. <https://doi.org/10.3989/revindias.2015.004>
- Gómez Carrasco, Cosme Jesús, “Matrimonio, alianza y reproducción social en la burguesía comercial y en la élite local (Albacete, 1750-1830)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XXXV (Madrid, 2010): 69-95.
- González, Carolina, “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado, Chile 1750-1823. En Heridas en el cuerpo, heridas en el alma. Injurias, violencias y sensibilidades, siglos XVIII-XIX”, *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, 12 (París, 2012) <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.2869>
- Gudeman, Stephen, “Spiritual Relationships and selecting a godparent”, *Man*, 10/2, (Londres, 1975): 221-237.
- Gudeman, Stephen y Schwartz, Stuart, “Purgando o Pecado Original: compadrio e batismo de escravos na Bahia no século XVIII”, João José Reis (coord.), *Escravidão e invenção da liberdade. Estudos sobre o negro no Brasil*, São Paulo, Brasiliense, 1988: 33-59.
- Grubessich, Arturo, “Rasgos de la transformación social chilena en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia*, XV (Santiago, 1995): 183-200.
- Gutiérrez, Virginia y Pineda G., Roberto, *Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial, 1750-1810*, Bogotá, Colciencias-UniAndes, 1999.
- Ibarra, Antonio y Del Valle Pavón, Guillermina, “Introducción, las redes sociales como explicación del pasado”, Antonio Ibarra y Guillermina del Valle (coords.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México D. F., UNAM - Instituto Dr. José María Mora, 2007: 1-18.
- Imízcoz, José María, “Actores sociales y redes de relaciones en las sociedades del antiguo régimen. Propuestas de análisis en historia social y política”, Carlos Barros (coord.), *Historia a debate: actas del Congreso Internacional “A historia a debate”*, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995, 2: 341-353.
- Imízcoz, José María, “Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, José María Imízcoz (coord.), *Elites, poder y red*

- social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna (Estado de cuestión y perspectivas)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996: 13-50.
- Irigoyen, Antonio, Ghirardi, Mónica y Sartori, Federico, “Bautismo y padrinazgo en la ciudad de Córdoba (1691-1775)”, Mónica Ghirardi y Ana Silvia Volpi Scott (coords.), *Familias Históricas. Interpelaciones desde perspectivas Iberoamericanas a través de los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Paraguay y Uruguay*, São Leopoldo, Oikos/Editora Unisinos, 2015: 19-36.
- Kahle, Günter, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Karasch, Mary, *A vida dos escravos no Rio de Janeiro*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000.
- Levi, Giovanni, *La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piomontés del siglo XVII*, Madrid, Nerea, 1990
- Lorandi, Ana María, “Identidades ambiguas: Movilidad social y conflictos en los Andes, siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 57/1 (Sevilla, 2000): 111-135. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2000.v57.i1.26>
- Machado, Cacilda, “Casamento & Compadrio Estudo sobre relações sociais entre livres, libertos e escravos na passagem do século XVIII para o XIX (São José dos Pinhais — PR)”, *Actas de XIV Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP*, Caxambú - Minas Gerais, Brasil, 2004: 1-20.
- Machado, Cacilda, “As muitas faces do compadrio de escravos: o caso de Freguesia de São José dos Pinhais (PR), na passagem do século XVIII para o XIX”, *Revista Brasileira de História*, 26/52 (São Paulo, 2006): 49-77.
- Mattos de Castro, Hebe María, *Escravidão e cidadania no Brasil Monárquico*, Rio de Janeiro, Zahar, 2000.
- Mejías Navarrete, Elizabeth, “La esclavitud doméstica en sus prácticas: los esclavos y su constitución en personas. Chile 1750-1820”, *Fronteras de la Historia*, 12 (Bogotá, 2007): 119-150. <https://doi.org/10.22380/20274688.471>
- Montes del Castillo, Ángel, *Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andrina*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- Mousnier, Roland. “Les fidélités et les clientèles en France aux XVIe, XVIIe et XVIIIe siècles”. *Histoire sociale - Social History*, 15 (Ottawa, 1982): 35-46.
- Nacif, Paulo Cesar Miranda, “Padrinhos, afilhados e compadres: apontamentos sobre o parentesco espiritual contraído pelo ritual católico do batismo no âmbito do Antigo Regime”, *Anais do XXVII Simpósio Nacional de História*, Natal, RN, 2013: 1-16.

- Ogass, Claudio, “Ama de piel morena: el proceso de blanqueamiento de la mulata Blasa Díaz, esclava en Lima y propietaria esclavista en Santiago (1700-1750)”, *Revista de Humanidades*, XVII-XVIII (Santiago, 2008): 67-85.
- Pérez, Erika, “‘Saludos from you comadre’: Compadrazgo as a Community Institution in Alta California, 1769-1860s”, *California History*, 88/4 (Hayward, 2011): 47-62. <https://doi.org/10.2307/23052285>
- Ponce Leiva, Pilar, “Versatilidad social y poderes múltiples en la América colonial”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, 7 (París, 2007). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3231>
- Quirino, Gisele Dias, “Compadres e comadres: um estudo sobre o prestígio social dos parentes rituais (Porto Feliz, São Paulo, século XIX)”, *XIII Encontro de História ANPUH-Rio*, Rio de Janeiro, 2008: 1-6.
- Rebolledo, Raquel, “El amancebamiento como falta al sistema incipiente de disciplinamiento social: Talca en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Atenea*, 491 (Concepción, 2005): 99-112.
- Requena Santos, Félix, *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas y Siglo XXI, 2003.
- Rodríguez, Pablo, *Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1991.
- Romero, Luis Roberto, *¿Qué hacer con los pobres?: elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.
- Salazar, Robinson, “El compadrazgo de esclavos en el siglo XVIII en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro (Nuevo Reino de Granada)”, *Anuario de Estudios Americanos*, 76/2 (Sevilla, 2019): 467-494. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.03>
- Salinas Meza, René, “La transgresión delictiva de la moral matrimonial y sexual y su represión en Chile tradicional, 1700-1870”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 114 (Santiago, 1996): 1-23.
- Santilli, Daniel, “Entre el clientelismo y el reforzamiento de vínculos. Familia y padrino en Buenos Aires, 1780-1840”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVII/2 (Madrid, 2009): 111-148.
- Schwartz, Stuart, “Abrindo a roda da família: compadrio e escravidão em Curitiba e na Bahia”, Stuart B. Schwartz, *Escravos, roceiros e rebeldes*, Bauru, EDUSC, 2001: 263-292.
- Scott, James, “¿Patronazgo o explotación?”, Ernest Gellner, *Patronos y Clientes: en las sociedades mediterráneas*, Madrid, Ediciones Júcar, 1986: 35-62.
- Seed, Patricia, “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753”, *The Hispanic American Historical Review*, 62/4 (Durham, 1982): 569-606. <https://doi.org/10.2307/2514568>

- Solano, Sergio Paolo, "Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones", *Aguaita*, 25 (Cartagena de Indias, 2013): 39-59.
- Stabili, María Rosaria, "Hidalgos americanos. La formación de la élite vasco-castellana de Santiago de Chile en el siglo XVIII", Bernd Starter y Chistian Buschges (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*, Madrid, Iberoamericana, 1999: 33-57.
- Taboso Sánchez, Pilar, "Las redes de poder en el mundo contemporáneo", *Ayer*, 105/1 (Madrid, 2017): 13-22.
- Undurraga Shüler, Verónica, "Españoles oscuros y mulatos blancos: Identidades múltiples y disfraces del color en el ocaso de la colonia chilena, 1778-1820", Rafael Gaune y Martín Lara (coords.), *Historia de racismo y discriminación en Chile*, Santiago, Uqbar Editores, 2010: 345-373.
- Volpi Scott, Ana Silvia, "Familia y compadrazgo en la América portuguesa (1770-1800)", Mónica Ghirardi (org.), *Familias iberoamericanas ayer y hoy*, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población, 2008: 135-150.

Fecha de recepción: 7 de enero de 2017.

Fecha de envío de las modificaciones: 10 de abril de 2017.

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2018.

The *compradazgo*, social mobility and power relations of free mulattos. San José de Logroño, Chile, 1780-1810

This article addresses compadrazgo or sponsorship between free mulattoes, a mechanism used to reinforce family and neighbourhood ties, but also as a form of support and/or legitimacy bestowing social prestige and building power relations in the town of San José de Logroño between 1780 and 1810. These relationships and links are documented in parish records, and in the wills and letters of freedom of slaves, whereby the use of social networks allows us to analyse the interpersonal ties between different sectors and social groups. The results indicate that the relationships between mulattoes and other individuals, groups and families involved the construction of social hierarchies among social peers, and permit analysis of how the strategies for ascent and social mobility operate.

KEY WORDS: *compadrazgo; social networking; power; social mobility; mulattoes; eighteenth century Chile.*
